

## INFORME DE REVISORIA FISCAL

### A LOS SEÑORES ASOCIADOS DE LA FUNDACION VASED

Con el presente informe quiero darles a conocer en un breve resumen de lo acontecido en la Fundación Vased, durante 2019.

La Junta Directiva inicialmente se reunió de forma mensual y posteriormente se tomó la decisión de hacerlo bimestralmente.

Asistí a las reuniones de Junta Directiva a las cuales fuí invitada

Me reuní con la Administración para revisar los procesos que la Fundación, relacionados con manejo de archivo, soportes de documentos contables y solicitud de estados financieros en forma mensual

A nivel financiero el trabajo realizado entre la Administración y El Consejo de Administración durante el año 2019, fue el siguiente:

Concepto	año 2019	año 2018	Diferencia Valor anual	% diferencia anual	PRESUPUESTO	% EJECUCION
Ingresos por Donaciones	140.726.915	155.311.826	- 14.584.911	-9,4%	262.884.323	53,5%
Costos de los Proyectos	39.186.274	136.250.174	- 97.063.900	-71,2%	111.205.000	35,2%
% Costos vs Ingresos	27,85%	87,73%	-59,88%	-68,3%		
Gastos de Operación	122.336.315	111.634.112	10.702.203	9,6%	159.584.496	76,7%
% Gastos vs Ingresos	86,93%	71,88%	15,05%	20,9%		

Por otro lado se dio la recomendación de revisar la contratación hecha a una persona contratada por servicios, la cual cumplió con un horario establecido y estuvo bajo subordinación patronal, lo que implica un contrato laboral, la administración y Junta Directiva concluyó que se debería calcular las prestaciones sociales correspondientes a cuatro meses de labores y los Estados Financieros muestran esta partida, para pago en el año 2020.

Para finalizar y teniendo en cuenta que con el resultado que muestra Los estados Financieros, de tener un patrimonio negativo, esto es causal de disolución, la Asamblea debe establecer y poner metas concretas definiendo el tiempo en el cual se pueda generar una recuperación para volver a cumplir con el objeto social para el cual se construyó la Fundación.

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

### **A LOS SEÑORES ASOCIADOS DE LA FUNDACION VASED**

Apreciados Señoras y Señores

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado integralmente los Estados Financieros, notas a los Estados Financieros y anexos adjuntos, de la FUNDACION VASED, que comprenden el Estado de Situación Financiera comparativos, de Cambios en el patrimonio, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo a 31 de Diciembre de 2018 y 2019 vigencia que nos ocupa, los que fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. El análisis se efectuó de acuerdo con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría- NIA. Cumpliendo los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Asistí a las reuniones del Consejo de Administración que fuí invitada durante el 2019, atendí las consultas que me fueron solicitadas y dí las recomendaciones que hubo a lugar, se dio soporte a contabilidad y a la Administración cuando así lo requirieron y cuando lo consideré conveniente, las cuales acogieron con muy buena actitud.

Para el desarrollo de mi labor, obtuve de la Administración toda la información que juzgué necesaria para llevar a cabo las actividades propias del cargo, teniendo en cuenta las limitaciones inherentes de cualquier estructura del control interno, que pueden ocurrir en eventos no detectados.

En mi opinión, los Estados Financieros auditados, que fueron fielmente tomados de los registros y libros contables, presentan razonablemente la Situación Financiera de la FUNDACION VASED al 31 de Diciembre de 2019, de conformidad con las normas de información financiera.

Además, basada en el alcance de la auditoría conceptúo que de la FUNDACION VASED, registra su contabilidad de acuerdo con las normas legales y la técnica contable.

En el ejercicio fiscal del año 2019, la FUNDACION VASED cumplió con los descuentos de ley a terceros contratados, presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente del 2019 y con las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta el flujo de efectivo medurado que se tuvo en este año. Las operaciones registradas se ajustan al reglamento, a las decisiones de la Asamblea y al de la Junta Directiva, al igual que los actos de la Administración; la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. La FUNDACION VASED ha observado medidas adecuadas de conservación de sus bienes.

Así mismo certifico que la FUNDACION VASED no es responsable en materia de seguridad social integral ya que sus procesos son contratados por prestación de servicios, a través de terceros, salvo para la Directora Administrativa.

Cordialmente,



**IMELDA MORENO C**  
Contador Público  
T.P.No.57735-T

Bogotá, D.C. Enero del 2020